

Informe

Asunto:	REVISIÓN DE DOCUMENTACIÓN DE REQUISITOS PREVIOS APORTADA POR EL LICITADOR EN QUIEN HA RECAÍDO LA PROPUESTA DE ADJUDICACIÓN PARA LA “CONTRATACIÓN DEL MANTENIMIENTO PREVENTIVO DE DOS CENTRÍFUGAS EN LA INSTALACIÓN DE APROVECHAMIENTO DE AGUA POTABLE (IAAP) DE LA ETAP CARAMBOLO”. EXPTE 0562/2024	Fecha: 01.08.2024
Autor:	M ^a Auxiliadora Cotán-Pinto Cotán	
Puesto:	Soporte Técnico de Contratación	
Unidad Funcional / Centro de Trabajo:	Departamento de Secretaría y Contratación / Escuela Pías	

Con fecha 15 de julio de 2024, el órgano de contratación propone al único licitador posible invitado al procedimiento GEA WESTFALIA SEPARATOR IBÉRICA, S.A. como adjudicatario del servicio del expediente indicado tras evaluar la documentación presentada, a expensas de la acreditación de los requisitos previos recogidos en el apartado 26 del Anexo 1 del PCAP. En una fase previa a la del requerimiento de requisitos previos se comprueba mediante consulta en el ROLECE que dicha entidad está debidamente constituida (apartado 26.1 del citado anexo).

Conforme al procedimiento establecido con fecha 15 de julio pasado se requirió a dicha entidad para que aportase la documentación recogida en los epígrafes del 26.2 al 26.10 del mencionado anexo siendo atendido dicho requerimiento en el plazo establecido para ello con fecha 30 de julio pasado.

Analizada la documentación se observa que esta deber ser subsanada, dando respuesta al mismo con fecha 31 de julio siguiente.

En consecuencia podemos indicar que:

- Los documentos que acreditan la representación (apartados 26.2 y 26.3), los documentos que acreditan encontrarse al corriente de las obligaciones tributarias y con la Seguridad Social (apartados 26.4 al 26.8), el resguardo constitutivo de la garantía definitiva (apartado 26.9), y la identificación y titularidad de la cuenta bancaria (apartado 26.10), son CONFORMES.

De conformidad con lo anterior se puede proceder con la adjudicación del SERVICIO a:

- **GEA WESTFALIA SEPARATOR IBÉRICA, S.A.**

SECRETARÍA Y CONTRATACIÓN

Fdo.: M^a Auxiliadora Cotán-Pinto Cotán

VºBº

Fdo.: Germán Calderón Alonso
Técnico de Secretaría y Contratación